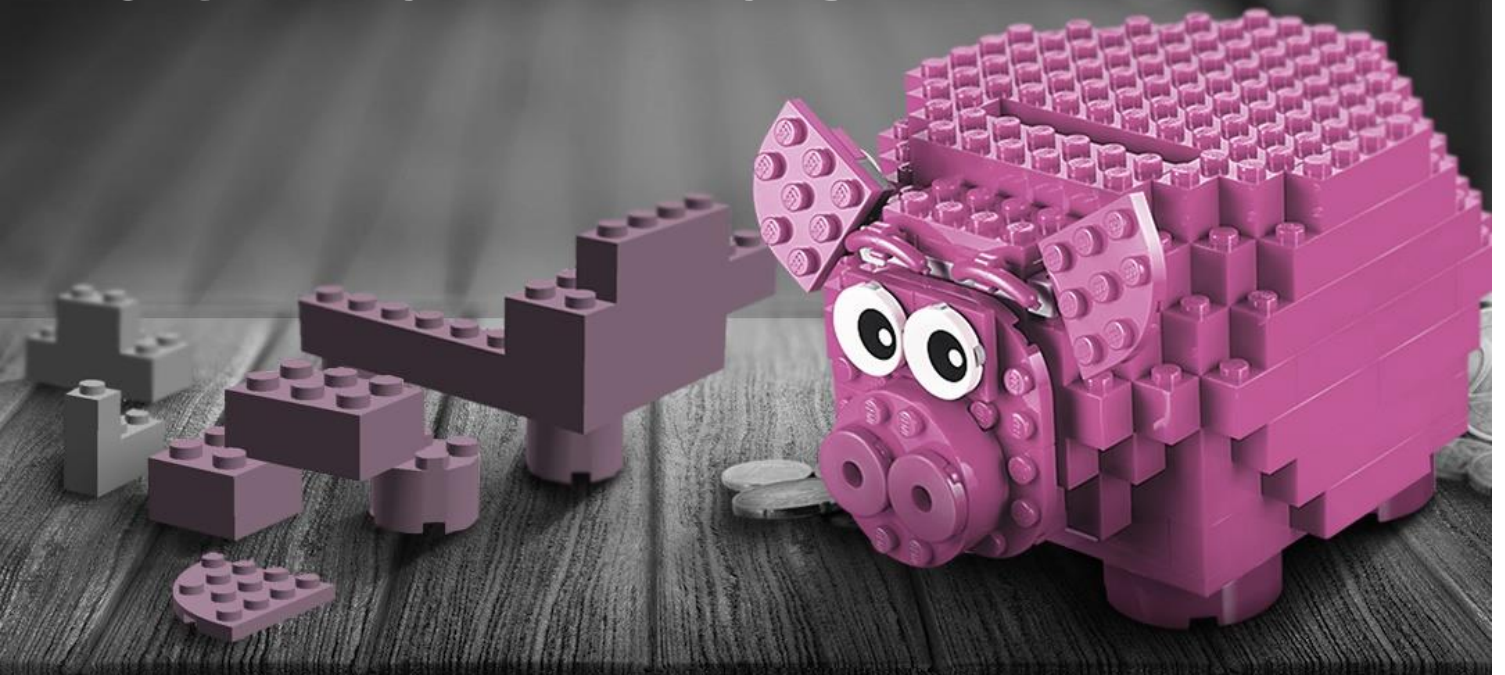


1/6

Este número es indicativo del
riesgo del producto, siendo 1 / 6
indicativo de menor riesgo y 6 / 6
de mayor riesgo.

Construye tu ahorro...
con un Plus



Ahorro Plus

EXCLUSIVO PARA
INGENIEROS

¿Por qué Ahorro Plus?

Es un sistema de ahorro que combina una rentabilidad garantizada extraordinaria, permitiendo a partir del primer año (12 meses) la posibilidad de realizar rescates sobre el Fondo de Ahorro.

1

Por su alta rentabilidad 1,80 %.

Rentabilidad neta de comisiones.
Rentabilidad garantizada.

La rentabilidad se fija al inicio de la inversión y se garantiza para un periodo de 5 años. El mutualista tiene la tranquilidad de obtener esta extraordinaria rentabilidad durante un periodo completo de 5 años.

Actualmente se encuentra fijada en el 1,80 %.

Se trata pues de una rentabilidad extraordinaria en comparación con otros productos similares del mercado.

Como ejemplo, a continuación se muestran los valores finales reembolso por las aportaciones indicadas :

Aportación	Valor final reembolso(*)
25.000 euros	27.324,13 euros
50.000 euros	54.658,25 euros
100.000 euros	109.323,19 euros

(*) Para un mutualista tomador de 50 años.

2

Por su liquidez.

A partir del primer año (12 meses), el mutualista podrá realizar rescates parciales o total del principal.



En este caso, se perdería parte de la rentabilidad acumulada hasta ese momento, según la siguiente tabla:

Meses 12 a 24 – Tipo de interés 0,70 %.
Meses 25 a 36 – Tipo de interés 0,85 %.
Meses 37 a 48 – Tipo de interés 1,00 %.
Meses 49 a 60 – Tipo de interés 1,25 %.

3

Por su facilidad de contratación.

Es posible su contratación desde 5.000€.

No exige una vinculación o contratación de otros productos (cuenta nómina, tarjetas, domiciliación de recibos, hipoteca, etc.) con los trastornos y desventajas que esto conlleva.

Nosotros nos encargamos de todas las gestiones necesarias para tramitar la contratación.

4

Por su flexibilidad.

Puedes decidir no rescatar nada hasta el término del periodo de 5 años y, de esta forma, generar un rendimiento extraordinario, o bien realizar rescates anticipados según lo establecido en el punto 2.

Todo esto dota al producto de una mayor flexibilidad.

¿Por qué Ahorro Plus?

Es un sistema de ahorro que combina una rentabilidad garantizada extraordinaria, permitiendo a partir del primer año (12 meses) la posibilidad de realizar rescates sobre el Fondo de Ahorro.

5

Por su garantía.

Se garantiza el 100% de la inversión realizada. El cliente nunca perderá su inversión.

Igualmente, se garantizan las ganancias ya conseguidas y acumuladas en su fondo en el caso de mantener la inversión hasta el vencimiento. Lo ganado no se pierde.

6

Por su cobertura adicional de fallecimiento.

En la medida en que somos mutualidad de previsión social, este producto tiene, por así establecerlo la ley, una simbólica cobertura de fallecimiento que permite que su fondo no se pierda en ningún caso pues, en caso de fallecimiento, lo percibirá el beneficiario que usted designe, con un importe añadido equivalente al 1% del fondo de ahorro (con un máximo de 300€).

7

Por su fiscalidad.

Únicamente se tributará por el rendimiento obtenido y en el momento del rescate. Es decir, mientras el rendimiento generado permanezca en el fondo, no tributa (al contrario que en las cuentas corrientes).

Una vez llevado a cabo el rescate o reembolso, el rendimiento tendrá la consideración de "rendimiento del capital mobiliario" en el IRPF del mutualista, y estará sujeto a la correspondiente retención, según legislación vigente.

8

Por su exclusividad y solvencia.

Producto ofrecido, exclusivamente, a ingenieros y sus familiares.

Con la solvencia de "Mutualidad de la Ingeniería", entidad fundada en 1934.





www.mutualidaddelaingenieria.es

Atención al Mutualista:
901 12 34 12
910 60 56 96
C/ Téllez, 24. 1ª Planta. 28007 Madrid

comercial@mutualidaddelaingenieria.es